



**ACTA No. IVD/CT/03ORD/2024**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE EJERCICIO 2024**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **11:00 horas del día 04 de Septiembre del año dos mil veinticuatro**, estando presentes en las instalaciones que ocupa el Instituto Veracruzano del Deporte, ubicado en Paseo de las Flores s/n, Fraccionamiento Virginia, CP 94294 Boca del Río, Veracruz, con motivo de llevar a cabo la **“Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia”** del Instituto Veracruzano del Deporte; L.E.F. José Alberto Nava Lozano, Director General, en carácter de invitado a la presente sesión; L.C. Eder De Jesús Puga Ortiz, Jefe de la Oficina de Recursos Financieros; L.A.E. Luis Daniel Mejía López, Encargado de Despacho de la Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas; L.A.E. Yssa María Carreón García, Jefa de Oficina de Recursos Humanos; L.D. Sandra Luz Morales Barreto, Jefa de la Unidad de Transparencia; Lic. Carlos Ramón Cadena Bretón, Jefe de la Oficina de Capacitación y Vinculación Deportiva; Mtro. Miguel Ávila Parra, Secretario Técnico; Lic. Leticia López Díaz, Analista de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, todos funcionarios del Instituto Veracruzano del Deporte; por lo que se da inicio a la presente reunión.-

La presente acta se fundamenta en los siguientes ordenamientos jurídicos: -----

Artículo 6º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que estipula, que el derecho a la información será garantizado por el Estado, así mismo establece los principios que rigen de: certeza, legalidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad de la información.-----

Artículo 11 fracción I y II, 130, 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano del Deporte y demás Leyes Normativas.-----

Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano del Deporte acuden con derecho a **voz y voto**.-----

**-----ORDEN DEL DÍA: -----**

1. Lista de Asistencia. -----
2. Declaración de Quórum legal. -----
3. Aprobación del Orden del Día-----
4. Informe de actividades de la Oficina de la Unidad de Transparencia de este Instituto. -----
5. Discusión y en su caso aprobación del Aviso de Privacidad Integral para la Inscripción en Evento Deportivo Final Nacional, Paranaconales Conade 2024-----
6. Clausura.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





-----DESARROJO DE LA SESIÓN DE ACUERDOS-----

**PUNTO 1.- Lista de Asistencia.**-----

En desahogo del primer punto del Orden del día, en uso de la voz, la L.D. Sandra Luz Morales Barreto, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, procede a pasar lista de asistencia de los integrantes de éste comité que se encuentran presentes.-----

- 1.- L.A.E. Luis Daniel Mejía López.- Titular de la Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas del Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del Comité de Transparencia.
- 2.- L.A.E. Yssa María Carreón García.- Jefa de Oficina de Recursos Humanos del Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del Comité de Transparencia.
- 3.- L.C. Eder De Jesús Puga Ortiz.- Jefe de la Oficina de Recursos Financieros del Instituto Veracruzano del Deporte y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia.
- 4.- L.D Sandra Luz Morales Barreto.- Jefa de la Unidad de Transparencia del Instituto Veracruzano del Deporte y Presidenta del Comité de Transparencia.
- 5.- Lic. Carlos Ramón Cadena Bretón, Jefe de la Oficina de Capacitación y Vinculación Deportiva del Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del Comité de Transparencia.
- 6.- Mtro. Miguel Ávila Parra, Secretario Técnico del Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del Comité de Transparencia;
- 7.- Lic. Leticia López Díaz, Analista de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del Comité de Transparencia.

**PUNTO 2.- Declaración de Quorum** .-----

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Jefa de la Oficina de la Unidad de Transparencia, habiendo verificado con el pase de lista de asistencia, hace constar que, con fundamento en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe el **Quórum** necesario para la celebración de la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano del Deporte del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos para los efectos legales que haya lugar.-----

**PUNTO 3.- Aprobación del Orden del Día.**-----

Por economía procesal y habiéndose leído con anterioridad el orden del día, se le solicita a los asistentes levantar la mano para aprobar el presente punto. -----

No habiendo oposición entre los presentes manifiestan su aprobación por unanimidad. -----

R  
 GH  
 J  
 d  
 @  
 J  
 A



**PUNTO 4.- Informe de actividades de la Oficina de la Unidad de Transparencia de este Instituto.**

En uso de la voz la Lic. Sandra Luz Morales Barreto, informa en desahogo del presente punto del orden del día, que en apego a lo dispuesto por el artículo 134 de la Ley 875 antes citada; así como lo ordenado por el numeral 15 fracción VIII del Reglamento Interior de este Instituto, se presenta el siguiente informe:

Informe de Actividades Unidad de Transparencia		
Periodo 01 Enero- 31 de Agosto 2024		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	
• Solicitudes de Información <b>recibidas</b> a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.	38 Solicitudes	
• Solicitudes de Información <b>atendidas</b> a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.	38 Solicitudes	
• Peticiones <b>recibidas</b> a través del Sistema Integral de Atención Ciudadana del Gobierno del Estado de Veracruz (SIAC)	34 Solicitudes	
• Peticiones <b>atendidas</b> a través del Sistema Integral de Atención Ciudadana del Gobierno del Estado de Veracruz (SIAC)	34 Solicitudes	
• Cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Página Oficial del IVD)	Primer Trimestre (Enero-Marzo)	46 Obligaciones
	Segundo Trimestre (Abril-Junio)	46 Obligaciones
	Tercer Trimestre (Julio-Septiembre)	Corresponde la actualización en el mes de Octubre.

Informe de Actividades Unidad de Transparencia	
Periodo 01 Enero- 31 de Agosto 2024	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
• En colaboración con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), se impartieron cursos virtuales en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales al personal administrativo de este Instituto.	8

**PUNTO 5.- Discusión y en su caso aprobación** del Aviso de Privacidad Integral para la Inscripción en Evento Deportivo Final Nacional, Paranaconales Conade 2024, convocado por el Instituto Veracruzano del Deporte, con el fin de dar cumplimiento a uno de los requisitos solicitados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE, para la realización de dicho evento.

Acto seguido, la Licenciada Sandra Luz Morales Barreto, presidenta de este comité procede a desahogar el presente punto, de la siguiente forma, tomando en consideración la petición del



área correspondiente, así como las obligaciones que este comité debe cumplir, vertidas en el artículo 116 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especialmente en sus fracciones I y II que a la letra dicen:

**Artículo 116.** Para los efectos de esta Ley y sin perjuicio de otras atribuciones que le sean conferidas en la normatividad que le resulte aplicable, el Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

**I.** Aprobar, supervisar y evaluar las políticas, programas, acciones y demás actividades que correspondan para el cumplimiento de la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia;

**II.** Coordinar, supervisar y realizar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales en la organización del responsable, de conformidad con las disposiciones previstas en la presente Ley y en aquellas disposiciones que resulten aplicables en la materia;

Por lo que estando reunidos en esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, se somete a análisis y posterior votación **A FAVOR** o **EN CONTRA** la aprobación del aviso de privacidad descrito en líneas anteriores en términos de los siguientes.

-----**CONSIDERANDOS**-----

**PRIMERO.** - COMPETENCIA. - Este Comité de Transparencia es competente para aprobar el aviso de privacidad que ha propuesto la Subdirección de Desarrollo del Deporte, con la finalidad de llevar a cabo las funciones designadas por el Instituto Veracruzano del Deporte; esto en términos de lo dispuesto en los artículos 130 y 131 fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**SEGUNDO.** - ANÁLISIS DE FORMA Y DE FONDO DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL AVISO INTEGRAL QUE SE EXAMINA, como lo prevé el numeral 14 de la Ley 316 mencionada con anterioridad, todo tratamiento de datos personales que efectúe el responsable deberá estar justificado por finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas, relacionadas con las atribuciones que la normatividad aplicable les confiera, en consecuencia al ser una petición que emana de una atribución conferida a la Subdirección de Desarrollo del Deporte, en el Reglamento Interior de este Instituto, el aviso de privacidad integral que se analiza cumple con esta justificación. Además de la lectura del documento se comprende que la finalidad del mismo es concreta, explícita y legítima, actualizándose la norma mencionada, todo ello realizando un análisis de fondo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Por cuanto hace a la forma, el aviso de privacidad presentado cumple con los requisitos mínimos solicitados por medio del artículo 32 de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Derivado de lo anterior y de acuerdo a las atribuciones conferidas a este comité de transparencia a través de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se estipula que el mismo debe llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales en este Sujeto Obligado, coordinando y evaluando las actividades que se lleven a cabo con el fin de cumplimentar lo que manda la normativa vigente en la materia y así proteger en todo momento los derechos de los titulares de los datos personales que posea o resguarde este Ente, en virtud de lo expuesto y analizado con anterioridad este Comité de Transparencia determina que, atendiendo a las circunstancias del caso; el Secretario recaba la votación del Comité de Transparencia, respecto del punto que fue analizado y revisado, resultando como sigue:

<b>Integrantes</b>	<b>Calidad</b>	<b>Votación</b>
L.A.E. Luis Daniel Mejía López.- Titular de la Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas.	Vocal	A favor
Lic. Carlos Ramón Cadena Bretón, Jefe de la Oficina de Capacitación y Vinculación Deportiva	Vocal	A favor
L.A.E. Yssa María Carreón García.- Jefa De Oficina De Recursos Humanos.	Vocal	A favor
Mtro. Miguel Ávila Parra, Secretario Técnico	Vocal	A favor
Lic. Leticia López Díaz, Analista de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales	Vocal	A favor

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]*



L.C. Eder De Jesús Puga Ortiz Jefe de la Oficina de Recursos Financieros del Instituto Veracruzano del Deporte	Secretario Ejecutivo	A favor
L. D. Sandra Luz Morales Barreto Jefa de la Oficina de la Unidad de Transparencia	Presidenta	A favor

*EJP*  
*R*

Acto seguido la Lic. Sandra Luz Morales Barreto, informa a los integrantes de esta Comisión, que se aprueba por unanimidad el aviso de privacidad integral propuesto por la Subdirección de Desarrollo del Deporte de este Instituto.-----

-----**ACUERDOS:**-----

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad el Aviso de Privacidad Integral para la Inscripción en Evento Deportivo Final Nacional, Paranaconales Conade 2024.-----

**SEGUNDO.** - Publíquese el mismo en la página oficial del Instituto Veracruzano del Deporte para su difusión.-----

**TERCERO.**- Se firma la presente para los fines legales que haya lugar.-----

**CUARTO.**- Publíquese la presente acta en términos del artículo 15 fracción XXXIX de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-

**6.- Clausura.**-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las 11:45 horas del día de su inicio; por último las y los integrantes, proceden a firmar y rubricar el Acta del Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano del Deporte, la cual consta de 7 fojas útiles únicamente por su lado anverso.-----

*[Handwritten mark]*

*[Signature]*

L.D. Sandra Luz Morales Barreto  
Presidenta del Comité de Transparencia  
del Instituto Veracruzano del Deporte

*[Signature]*

L.C. Eder De Jesús Puga Ortiz  
Secretario Ejecutivo

*[Signature]*  
L.A.E. Luis Daniel Mejía López  
Vocal

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



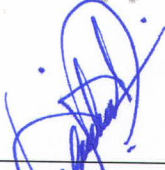
SEV  
Secretaría  
de Educación

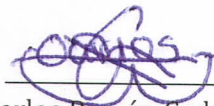
IVD

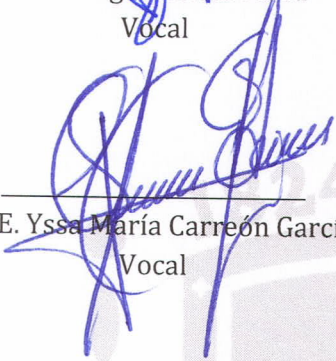
Instituto Veracruzano  
del Deporte




ME LLENA DE ORGULLO

  
Mtro. Miguel Ávila Parra  
Vocal

  
Lic. Carlos Ramón Cadena Bretón  
Vocal

  
L.A.E. Yssa María Carreón García  
Vocal

  
Lic. Leticia López Díaz  
Vocal

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.